El nuevo «Plan curricular del Instituto Cervantes»: los niveles de referencia para el español

Rosa Sánchez-Cascado Nogales
Instituto Cervantes de Río de Janeiro

Belén García Llamas
Instituto Cervantes de Río de Janeiro

Josune Marco Oqueranza
Instituto Cervantes de Río de Janeiro

Joan Maresma Durán
Instituto Cervantes de Río de Janeiro

PARTE I: MARCO TEÓRICO

Introducción

Presentamos en este IV Simposio Internacional de Didáctica el nuevo *plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*[1]. Marco que consideramos idóneo para difundir un proyecto que, más allá del uso que hagan de él los equipos docentes de los Institutos Cervantes a la hora de desarrollar sus programas, puede ser utilizado por cualquier profesional para sus propios fines, así como también por aquellos estudiantes de la lengua que deseen hacer cualquier consulta en relación con su aprendizaje.

Esta serie de tres volúmenes asegura la coherencia de la actividad académica en español y desarrolla y fija los niveles de referencia para el español según las recomendaciones que, en su día, propusiera el Consejo de Europa.

En esta sesión, trataremos de mostrar sus contenidos y de cómo llevarlos a la práctica.

Un poco de historia

En 1994 ve la luz *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan curricular del Instituto Cervantes*[2], que respondía a la necesidad de disponer de un marco de actuación institucional común que garantizara la coherencia entre los

---

1 *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español,* Biblioteca Nueva, 2006. En adelante *PCIC*.

2 *Plan curricular del Instituto Cervantes.*

distintos ámbitos de planificación de la enseñanza —los fines y objetivos generales y específicos, los contenidos, la metodología y la evaluación— y que permitiera analizar desde una perspectiva amplia todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ya desde su aparición, el *PCIC* fue considerado como un documento de trabajo abierto que se vería enriquecido con las aportaciones y reflexiones de que éste hicieran cuantos profesionales lo pusieran en práctica. Aún conscientes de no albergar todos los elementos necesarios que debería incluir un proyecto docente de tal magnitud, este documento inicial de organización académica, es de referencia aún hoy por instituciones y profesionales de la enseñanza.

En el año 2001 el Consejo de Europa celebró el Año Europeo de las Lenguas, donde se presentó el *Marco común europeo de referencia para las lenguas aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER,* en lo sucesivo)[3], resultado del trabajo de investigación de especialistas de la lingüística aplicada y con el fin de establecer bases comunes para definir niveles de competencia lingüística homologables que permitieran la comparación entre currículos, programas y sistemas de certificados.

Tal como aparece en el capítulo 1.1 «el *Marco común de referencia* proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc., en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua. El *Marco de referencia* define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase de aprendizaje y a lo largo de su vida»[4].

Podemos decir que el *MCER* es un documento de referencia que sirve de base común para la descripción de los objetivos, contenidos y metodología para todos los profesionales del ámbito de la enseñanza y a través de ellos a sus alumnos, y que tiene como principales objetivos, por una parte, facilitar la información a todos sus usuarios para mejorar la transparencia de cursos, programas y sistemas de certificaciones con el fin de fomentar la cooperación internacional y reconocimiento mutuo de certificaciones; y por otro, y no menos importante, fomentar la reflexión sobre la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras. Todo ello para mejorar la calidad de la comunicación, contribuyendo a la movilidad y favorecer la competencia pluricultural, de la que la competencia plurilingüe es un componente más.

A partir de los Niveles de dominio de este documento, las distintas instituciones de enseñanza usarán las escalas de descriptores para encontrar las equivalencias entre sus niveles y los que señala el *MCER*.

---

3 Consejo de Europa (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas aprendizaje, enseñanza, evaluación,* Madrid, Secretaría General Técnica del MEC, Anaya e Instituto Cervantes, 2002.

4 Consejo de Europa (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas aprendizaje, enseñanza, evaluación,* Madrid, Secretaría General Técnica del MEC, Anaya e Instituto Cervantes, 2002, página 1.

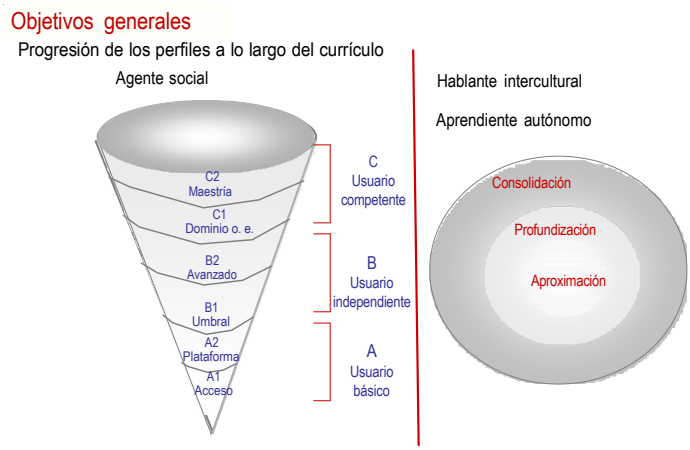
El plan curricular

Como parte de la revisión y actualización del primer *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* (2006) que hoy presentamos, realizado de acuerdo con los planteamientos que propone el Departamento de Política Lingüística del Consejo de Europa, proporcionan y describen un amplio repertorio de material que será objeto de enseñanza y aprendizaje y con el que, tomando como base las especificaciones correspondientes a cada uno de los seis niveles comunes de referencia (A1-A2-B1-B2-C1-C2) establecidos por el *MCER,* los equipos docentes de cualquier institución podrán determinar y desarrollar sus programas de enseñanza.

Los tres volúmenes que constituyen los niveles de referencia para el español deben entenderse como punto de partida[5] para la elaboración de programas o de materiales, dándoles un tratamiento especial según sean los fines que se persigan, la situación de enseñanza, las necesidades del alumnado, etc. La puesta en marcha y el desarrollo de la actividad académica de una institución docente en un entorno determinado deberá tener en cuenta factores de distinta naturaleza, que constituyen la base de las decisiones que han de adoptarse. La adecuada delimitación del perfil sociológico y educativo de los alumnos, sus necesidades específicas de comunicación, además de otros factores tan importantes como la tradición educativa, los factores sociales, el perfil del profesor, son fundamentales a la hora de enfocar las decisiones de planificación y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consonancia con la propuesta del *MCER,* la nueva estructura del currículo pasa de 4 a 6 niveles, cubriendo adecuadamente el espacio de aprendizaje que resulta para los estudiantes de lenguas europeas:

Figura 1



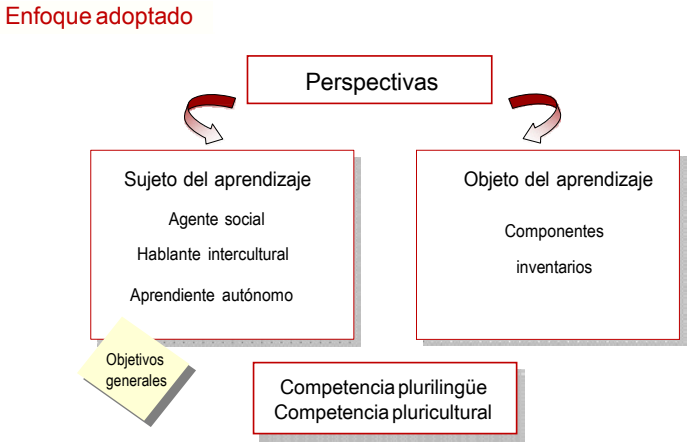
5 No son un programa de lenguas que se pueda llevar tal cual al aula. Las especificaciones requiere por parte del profesional que las utilice un tratamiento adecuado de acuerdo con los factores que se mencionan.

Como se desprende del cuadro anterior, se trata de tres etapas A-B-C que se subdividen a su vez, cada una de ellas en dos niveles: A1-A2, B1-B2 y C1-C2.

Es esta la dimensión vertical del *MCER,* en la que los seis niveles definen la progresión en el aprendizaje a través de lo que el alumno es capaz de hacer mediante el uso de la lengua y nos ayudan a describir los niveles lingüísticos exigidos en las pruebas y exámenes vigentes con el fin de facilitar las comparaciones entre distintos sistemas de certificaciones y titulaciones.

En cuanto al enfoque adoptado «los Niveles de referencia se organizan con arreglo a un esquema conceptual que puede enfocarse desde dos grandes perspectivas. La primera es la del alumno como sujeto de aprendizaje, en la que se distinguen tres dimensiones: el alumno como agente social, como hablante intercultural y como aprendiente autónomo. La segunda perspectiva, centrada en la lengua como objeto del aprendizaje, permite distinguir una serie de componentes —gramatical, pragmático discursivo, nocional, cultural y de aprendizaje—, a cada uno de los cuales corresponden distintos inventarios de descripciones tanto del material lingüístico como del material que, sin ser propiamente lingüístico, está relacionado en sentido amplio con la lengua»[6].

Figura 2



La primera perspectiva, partiendo de la idea de que el alumno es el centro de cualquier planificación curricular, nos lleva a considerar las actividades comunicativas que el alumno debe ser capaz de realizar en cada uno de los niveles comunes definidos: como agente social, como hablante intercultural y como aprendiente autónomo.

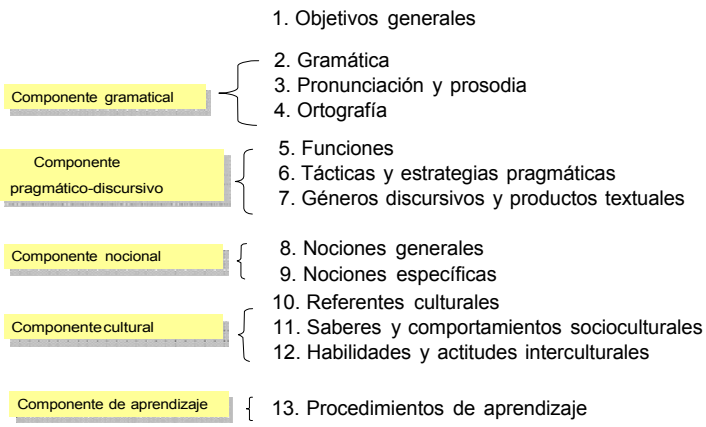
Situándonos en la segunda perspectiva, la lengua como objeto de aprendizaje, nos encontramos con una serie de componentes, los cuales incluyen a su vez distintos inventarios.

---

6 *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español,* Biblioteca Nueva, 2006, página 31.

Figura 3

Plan general de la obra



Para la organización y su presentación, los materiales que tratan la dimensión lingüística aparecen distribuidos por niveles:

— gramática, ortografía, funciones, tácticas y estrategias pragmáticas, géneros discursivos, nociones generales y nociones específicas.

Los materiales que tratan los aspectos culturales o de aprendizaje aparecen en forma de módulos para ser utilizados por los profesionales de modos diferentes:

a) modularidad en tres fases de desarrollo: «Objetivos generales», «Referentes culturales» y «Saberes y comportamientos socioculturales».

b) en lista única: «Habilidades y actitudes interculturales» y «Procedimientos de aprendizaje».

PARTE II: PROPUESTA DIDÁCTICA

Desarrollo de la actividad

- **Título:** *Una historia de sentimientos: amor y odio entre escritores.*
- **Nivel:** A partir de B1 y B2 del nuevo *PCIC* del Instituto Cervantes.
- **Objetivos:** Fomentar la autonomía de aprendizaje; favorecer una buena dinámica colaborativa de aprendizaje; conocer a fondo textos y autores de la literatura en español; acercarse a diferentes tipos de escritura (poema, carta, prosa, biografía); crear una presentación oral; fomentar la lectura en voz alta y el cuidado con la pronunciación.
- **Tiempo:** 2 horas.

- **Desarrollo de la actividad:**

— **Precalentamiento:** El profesor realiza comentarios sobre las relaciones entre parejas de escritores (relaciones de amor, de enemistad, de envidia, etc.), en cualquier cultura. Desde la perspectiva de la cultura del alumno, si es posible, muestra algunos ejemplos para que los alumnos vayan sintiendo curiosidad por el tema de la actividad.

— **Explicación de la tarea y de sus objetivos:** El profesor presenta el poema de «Retornos del amor en las arenas», de Rafael Alberti. Explica el contexto en que fue creado: años 50, un poema de amor del poeta a su esposa, también escritora, María Teresa León y cuyo último verso está grabado en su tumba: «Esta mañana, amor, tenemos veinte años». Presenta también el poema «Cuando tú apareciste», de Alberti, (publicado en su libro de memorias *La arboleda perdida)*. El profesor distribuye un fragmento muy breve dedicado a Rafael Alberti dentro de *Memoria de la melancolía,* libro de memorias de M.ª Teresa; y se leen algunas de las cartas que se cruzaron. Se explica a continuación que la actividad puede diversificarse y que entre todos se va a organizar una actividad que ayudará a conocer otras historias de amor, de desamor, de enemistad, de envidia, entre escritores; la idea es trabajar sobre parejas de escritores para descubrir sus textos y analizar el tipo de relación que tenían.

— **Comienza la actividad:** El profesor distribuye un folio que contiene un cuadro con los escritores seleccionados para la actividad y preguntas concernientes a ellos: algunos datos biográficos; descripción del tipo de relación personal con otro de los escritores seleccionados; frases, versos que a esta persona le dedicó; algunos títulos importantes de su obra; otros conocimientos sobre relaciones personales entre escritores en español y en otras lenguas; reflexión sobre lo que se sabía antes y sobre lo que se sabe después de realizar la actividad.

— **1.ª fase:** El profesor nombra a los escritores seleccionados en esta actividad: Rafael Alberti, M.ª Teresa León, Vicente Huidobro, Pablo Neruda, Gregorio Martínez Sierra, María Lejárraga, Antonio Machado, Manuel Machado, Octavio Paz, Elena Garro, Silvina Ocampo, Adolfo Bioy Casares. Muestra sus fotografías y pide al grupo que los identifique y que los coloque con el escritor con el que se relacionó.

— **2.ª fase:** Después de comprobar con la ayuda del profesor que las parejas formadas son correctas así como la identidad de cada uno de los escritores, el profesor introduce algunas informaciones biográficas sobre ellos. El profesor distribuye una tarjeta con la biografía de uno de esos escritores por grupos (el número de alumnos por grupo depende de los estudiantes que haya en clase). Los alumnos deben preguntarse unos a otros para hallar las respuestas sobre informaciones biográficas y así completar el cuadro que había sido distribuido por el profesor antes de comenzar la actividad.

— **3.ª fase:** De la misma forma se procede con otros materiales que el profesor va sucesivamente a distribuir de los escritores y que retratan la relación que mantenían; algunas cartas personales; poemas o textos literarios; ensayos y artículos de prensa de otros autores. Incluso hay un material oral que servirá para realizar una actividad de comprensión auditiva: «La leyenda del fuego», con música de Falla y letra de María Lejárraga. En este caso, los alumnos reciben tarjetas con un verso del poema que deberán colocar de acuerdo con el orden de la canción. Durante todo el proceso de la actividad, los alumnos se mueven en la clase recogiendo la información que necesitan y que poseen otros compañeros.

— **La tarea final:** Los alumnos leen el contenido de las tarjetas en voz alta y entre todos se comenta aquello que ha resultado más interesante. Después, los alumnos colocan en la pizarra, (en nuestra experiencia usamos una masilla adhesiva), todos los materiales, creando un «mapa de relaciones». Con las fotos y textos que se han distribuido, los alumnos escriben los nombres de los escritores, crean símbolos que representan las relaciones con otros escritores, y añaden las informaciones pertinentes recabadas a lo largo de la actividad.

— Tarea para presentar en la siguiente sesión de clase: Por grupos eligen una de las parejas y elaboran una presentación oral breve (puede ser ilustrada en *power point*), para el resto de la clase, en la que cuentan de forma amena aspectos curiosos y pertinentes sobre los escritores elegidos, leen algún fragmento literario y nos cuentan más sobre el tipo de relación que establecieron.

PARTE III: OBJETIVOS TRABAJADOS EN LA ACTIVIDAD SEGÚN EL «PLAN CURRICULAR DEL INSTITUTO CERVANTES»

Después de realizar la actividad, y con el objetivo de que los profesores se familiaricen con el *PCIC,* se les entregará por grupo un ejemplar del segundo tomo de la obra, correspondiente a los niveles B1-B2, a partir del cual tendrán que ir analizando qué aspectos de los inventarios se han ido trabajando en cada una de las fases de dicha actividad.

A continuación presentamos un ejemplo de cómo deberíamos realizar este trabajo.

1. Objetivos generales

a) Alumno como *agente social*

1.3 Desenvolverse contextos orales o escritos sobre temas relacionados con sus intereses, con sus gustos y preferencias y con su campo de especialidad (pág. 22).

b) 2. Alumno como *hablante intercultural*

Referentes culturales

2.3 Familiarizarse con los referentes culturales más conocidos y de mayor proyección universal de España e Hispanoamérica (pág. 27-28).

Normas y convenciones sociales

2.4 Analizar y ponderar, de forma matizada, diferentes aspectos de las características distintivas, las normas y las convenciones de la vida social de los países hispanos (pág. 28).

Participación en situaciones interculturales

2.5 Desenvolverse en situaciones interculturales no excesivamente complejas (pág. 30).

c) 3. El alumno como *aprendiente autónomo*

Cooperación con el grupo

3.6 Contribuir a la creación y mantenimiento de relaciones de colaboración, cordialidad y confianza entre los miembros del grupo.

2. Gramática

1. El sustantivo

1.1 Clases de sustantivos

1.1.1 Nombres propios (pág. 50)

9. El verbo

9.2 Tiempos verbales del subjuntivo (pág. 80)

15. Oraciones compuestas por subordinación

15.1 Oraciones subordinadas sustantivas (pág. 94-95)

3. Pronunciación y prosodia

4. El ritmo, las pausas y el tiempo

4.1 Percepción y producción del ritmo en la lengua hablada

4.1.2 Producción de secuencias sencillas especialmente rítmicas

Poemas (pág. 139)

4. Ortografía

1. Ortografía de letras y palabras

1.6 Tipos de letra

Cursiva (pág. 160)

3. Puntuación

3.5 Puntos suspensivos (...)

Enunciados incompletos y en suspenso: reproducción de cita, sentencia o refrán (pág. 165)

5. Funciones

1. Dar y pedir información

1.1 Identificar (pág. 183)

1.2 Pedir información (pág. 184)

1.3 Dar información (pág. 186)

2.4 Valorar (pág. 194-95)

3. Expresar gustos, deseos y sentimientos

3.5 Expresar preferencia (pág. 218)

3.6 Expresar indiferencia (pág. 218-219)

3.8 Expresar deseos (pág. 220)

3.13 Expresar tristeza y aflicción (pág. 225)

3.14 Expresar placer y diversión (pág. 225)

3.16 Expresar hartazgo (pág. 227)

3.17 Expresar enfado e indignación

6. Táctica y estrategias pragmáticas

1. Construcción e interpretación del discurso

1.2 Marcadores del discurso

1.2.1 Conectores (pág. 287)

1.8 Significados interpretados

1.8.1 Metáforas (pág. 297)

2. Modalización

2.1 Intensificación o refuerzo

2.1.1 Intensificación de los elementos del discurso (pág. 299)

3. Conducta interaccional

3.2 Cortesía verbal valorizante

3.2.1 Halagos, cumplidos y piropos (pág. 307)

7. Géneros y discursivos y productos textuales

1. Géneros orales y escritos (pág. 329)

1.1 Lista alfabética de géneros orales y escritos

1.3 Géneros de transmisión escrita (pág. 334)

Biografía

Cartas personales (2.3. pág. 353)

Poemas

Película

8. Nociones generales

1. Nociones existenciales (pág. 398)

9. Nociones específicas

1. Individuo: dimensión física (pág. 398)

1.4 Ciclo de la vida (pág. 450)

2. Individuo: dimensión perceptiva y anímica (pág. 451)

2.2 Sentimientos y estados de ánimo (pág. 451)

2.6 Valores personales (pág. 453)

4. Relaciones personales

4.1 Relaciones familiares (pág. 455)

4.2 Relaciones sociales (pág. 455-456)

10. Referentes culturales

3. Productos y creaciones

3.1 Literatura y pensamiento

Autores y obras literarias de proyección internacional (pág. 537)

3.2 Música

3.2.2 Música popular y tradicional (pág. 540)

11. Saberes y comportamientos socioculturales

2. Relaciones interpersonales

2.1 En el ámbito personal y público

2.1.1 Relaciones sentimentales, familiares y de amistad (pág. 583)

12. Habilidades y actitudes interculturales

1. Configuración de una identidad cultural plural

1.1 Habilidades

1.1.3 Aproximación cultural (pág. 604)

1.1.4 Reconocimiento de la diversidad cultural (pág. 605)

1.2 Actitudes

1.2.2 Curiosidad, apertura (pág. 606)

2. Asimilación de los saberes culturales (comportamientos socioculturales y referentes culturales)

2.1 Habilidades

2.1.2 Comparación, clasificación, deducción (pág. 609)

Procesos de aprendizaje

1. Relación de procedimientos de aprendizaje

1.2 Procesamiento y asimilación del sistema de la lengua

1.2.3 Almacenamiento en la memoria a corto o largo plazo (pág. 640)

2. Uso estratégico de procedimientos de aprendizaje en la realización de tareas

2.1 Planificación

2.1.1 Identificación de los objetivos de la tarea (pág. 665)

2.3 Evaluación y control

2.3.2 Valoración de la contribución de la tarea al logro de los objetivos de comunicación y de aprendizaje (pág. 670)

En el caso de que dicha actividad se realice con alumnos de ELE, el trabajo no se realizará ni de manera tan detallada, ni basándonos en los inventarios del *PCIC,*

ellos únicamente identificarán en cada una de las etapas de la actividad cuáles han sido los objetivos que se han ido cumpliendo.

BIBLIOGRAFÍA

Relacionada con la actividad didáctica

Antonina, R. *María Lejárraga. Una mujer en la sombra,* en Internet: http://www.ciere.org/CUADERNOS/Art%2059/Rese%C3%B1a1.htm

Bioy Casares, A., 1994. *Memorias*, Tusquets Editores, Barcelona (pp. 87-88) y en Internet: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bioy.htm

De Costa, R. «XVIII. El Neruda de Huidobro». *Nuevas aproximaciones a Pablo Neruda,* Ángel Flores (comp.) pp. 273-279.

— «Vicente Huidobro en "La Nación" de Santiago de Chile, 28 de mayo de 1939», 1975, *Vicente Huidobro y el creacionismo.* Taurus, Madrid, p. 86.

Dujovne Ortiz, A., «Silvina Ocampo & Adolfo Bioy Casares: extraña pareja» en Internet: http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=676245

Garro, E. http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/memorias/entrale_2000/garr.htm

Jiménez Millán, «Poesía, luz de la memoria de la Arboleda Perdida y Memoria de la melancolía». En: http://www.concienciactiva.org/ConcienciActiva21/conciencia2/6.pdf

Lejárraga, M.ª O. http://www.escritorasypensadoras.com/fichatecnica.php/66

Lucas, A., «María Teresa León-Rafael Alberti en "Rafael ¡Vida! se me caen las alas al estar sola"», en Internet: http://www.elmundo.es/magazine/2003/183/1048875170.html

Ocampo, S. http://amediavoz.com/ocampo.htm#LAS%20CARAS

Paz, O. http://www.ensayistas.org/filosofos/mexico/paz/introd.htm

Relacionada con el marco teórico

Instituto Cervantes, *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de Referencia para el español,* Biblioteca Nueva, 2006.

Instituto Cervantes, *Plan curricular del Instituto Cervantes,* 1994.

Consejo de Europa, 2001. *Marco común europeo de referencia para las lenguas aprendizaje, enseñanza, evaluación,* Madrid, Secretaría General Técnica del MEC, Anaya e Instituto Cervantes, 2002.